

Lugo, un mes.	1 ptas.
Fuera un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre	9 »

Venta: Número suelto

5 céntimos, atrasado 25

EL PROGRESO

es el único periódico de Lugo que se publica todos los días

El Progreso

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO  
LUGO: Domingo 11 de febrero de 1917  
ADVERTENCIAS  
Anuncios y reclamos a precios convencionales.  
La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.  
Redacción, Administración e Imprenta  
Calle de Manuel Becerra, 4  
EL PROGRESO  
es el periódico de mayor circulación en Lugo y su provincia

AL MARGEN DEL BLOQUEO

Nunca hemos creído que Alemania tuviese el propósito de declarar la guerra al mundo entero.

Por muchos que hayan sido sus desaciertos diplomáticos, la demencia de su orgullo militarista, de su despotismo kaiseriano, tenía que encontrar un límite, no podía llegar a tanto.

Por eso, cuando se anunció el bloqueo submarino y las presas del mundo entero chirriaron espantadas ante la enorme tragedia en perspectiva, nosotros, participando del criterio de cordura y de comedido que se manifestaba en algunos colegas poco dados a los efectos teatrales, consideramos prematura toda alarma y continuamos inspirando nuestros comentarios en el convencimiento de que la tempestad no era tan temible como aparatoso el ruido.

Las declaraciones del príncipe de Ratibor han venido a darnos la razón. Alemania no persigue a los neutrales; trata, simplemente, de impedir que con ellos negocien los beligerantes del bando opuesto. Alemania trata de que Italia, Inglaterra y Francia, queden limitadas a sus recursos propios, sin el auxilio que de España, Holanda, Suiza y países escandinavos, por un lado, y de los Estados Unidos de América, por otro, pudiesen recibir, con perjuicio notorio de los Imperios Centrales.

Es necesario conceder lealtad y honradez a las declaraciones del embajador alemán. Si no fuesen leales y honradas, y Alemania, por boca de sus representantes, intentase engañar y sorprender a los Gobiernos neutrales, de esa sorpresa y de ese engaño, ella sería la primera víctima.

España puede continuar exportando frutas, y todos los demás países no interesados en la campaña, tienen vía libre para el tráfico mercantil que con ella no se relacione. Lo que Alemania pretende es hacer desaparecer un régimen de tolerancias que permitía al enemigo obtener del exterior elementos utilizables en la lucha. Esto es lo que lógicamente se desprende de las manifestaciones hechas a la prensa madrileña por el príncipe de Ratibor.

Si ello es así, no hay motivo para la expectación enorme que la nota austro-germana ha despertado entre nosotros. Las declaraciones aludidas concretan, definen, puntualizan la conducta de Alemania, y sólo queda por discutir el derecho que a esta nación asista, dentro de los sanos principios internacionales, para limitar a su antojo y con arrebato a sus particularísimas conveniencias, el concepto del tráfico autorizado y lícito.

Nuestra condición de neutrales debe constituirnos en fiscalizadores serenos de las diversas posturas adoptadas por otros países y por España misma respecto de las naciones beligerantes. Hay ley moral escrita que autorice el contrabando de guerra? ¿Se puede comerciar libremente con los pueblos en lucha? Esto deben preguntarse todos los Gobiernos antes de adoptar resoluciones extremas, porque si es intolerable que Alemania imponga al mundo su criterio exclusivista, no sabemos hasta qué punto pueda ser admisible, en el terreno de la sana ética, obligarle a consentir que las potencias enemigas se dilaten a través de las fronteras, que cada nación neutral sea una prolongación disimulada de Francia, de Inglaterra, de Italia y de Rusia.

No es, pues, el problema del bloqueo el que debe suscitar la atención y el interés de los grandes estadistas europeos y americanos, sino el estado de cosas que le precede, la licitud de relaciones comerciales en cuanto afecta a la campaña.

Sería cobardía ineficaz inclinarse a la cerviz ante el despotismo teutón; pero sería crueldad monstruosa ejercer un tráfico más o menos lucrativo, a costa de Alemania y Austria.

Quizá no sea otra cosa lo que estas dos naciones tratan de impedir con el bloqueo submarino.

VA CONTANDO EL REPÓRTER

¿CONOCIDA?

¿Mascarita?... y la mascarita volvió la cabeza. — No me digas quién eres, pero dime a tu pareja que se disfrace también...

—¿De qué? — De lo que quieras... Por él te he conocido, y no es eso lo peor, sino que al conocerte, sé a qué vienes al baile...

—¿A qué? — Me acerqué a la mascarita, le dije, en voz baja, lo que se me había ocurrido al verla, y su respuesta fue agitar el abanico, un rico abanico de nácar, en señal de negación. Se sujetó el antifaz, empujándolo suavemente por la nariz, tiró del brazo de su pareja, y se fué, salón adelante...

Durante la noche pasó dos o tres veces más por cerca de nosotros. Apuraba el paso al cruzar con nuestro grupo. Nos miraba con desconfianza...

Vestía... Yo no sé si recuerdo bien el disfraz... Aver: una falda deseda, negra... Aquella falda la hemos visto en un paseo de los que se organizan en Semana Santa después de los Oficios... Rica falda que un día completó elegante equipo de gala, con mantilla española y alta peineta...

Un manto de crespón envolvía el cuerpo... Hábíl mano de mujer había cons truido el remate del disfraz: era así como una caperucita muy coquetona, muy linda... Y asomaban algunos ricitos entre la caperuza y el antifaz.

A la hora del descanso la mascarita había desaparecido.

Este año como el pasado, hoy como todos los días que siguen al de un baile de máscaras, la mascarita volverá a encontrarse con nosotros, sin disfraz ya, a la puerta de una iglesia, a la salida de misa. Por sí de nuestra sospecha de ayer quedase alguna duda, la ex-mascarita se sonrojará ligeramente, y sus ojos delatarán el pecado de haber pasado en vela la mitad de la noche.

—¡Conocida! —dijole otra mascarita... Y le pareció una acusación aquella palabra: sentía la mascarita que la conociesen porque temía que se descubriese también el propósito que la había llevado al baile...

Pasados algunos días, en cualquier corrillo se comentarán unos «monos» y dirá quien lleve la noticia: —Por lo visto ella lo encontró a él con una modista...

La mascarita estuvo en el baile para curiosear. Creyó vencer, y fué vencida... La lucha no se había entablado en terreno suyo.

A.

Los estudiantes santia gueses

Un banquete a Nóvoa Santos

Brillantísimo resultó el banquete con que los alumnos de la Facultad de Medicina de Santiago obsequiaron a su sabio maestro, el Dr. Nóvoa Santos.

Más de 135 comensales asistieron. Reinó durante todo el acto gran alegría y entusiasmo.

Ofreció el banquete el aventajado alumno de Medicina D. Evaristo Vázquez, que tuvo frases laudatorias y merecidos elogios para el anfitrión. Siguió en el uso de la palabra el Sr. Sierra coincidiendo en los juicios expuestos por el anterior señor.

Levantóse a hablar el anfitrión. Fué el entusiasmo desbordante de los comensales. Recordó sus épocas de estudiante y dió sabios consejos a los de hoy que le recordaban sus épocas alegres de escolar, ya pasadas. Terminó brindando por la Universidad Compostelana.

Durante el acto recibióse un telegrama del Rector de la Universidad de Madrid, Dr. Carracedo.

Fueron también leídos otros varios telegramas de adhesión.

Al terminar tan simpático acto fué el Dr. Nóvoa Santos acompañado por todos los comensales hasta su casa.

De Mondoñedo

El Carnaval

En esta ciudad se organizan varias rondallas que recorrerán nuestras calles en los próximos Carnavales.

Hay gran animación entre la gente moza para asistir a los bailes que organiza el Casino.

Fallecimiento

Ha dejado de existir en esta ciudad a la edad de 80 años el segundo teniente retirado de la Guardia civil D. Manuel Dochao, que contaba en esta ciudad con muchas simpatías.

Descanse en paz.

De un suceso

Continúa gravemente enfermo el joven Ramiro Gil García que, como hemos dicho, cayó de un árbol días atrás en la inmediata parroquia de San Juan de Romariz.

De viaje

Se encuentra en Mondoñedo el joven médico D. Alfredo Cao Riguera, sobrino del doctor Riguera Montero.

El ferrocarril de la Costa

La junta permanente ha telegrafiado al Excmo. Sr. Marqués de Figueroa interesándole que ante el temor de que se clausure el Parlamento antes de terminar la discusión de la ley de los ferrocarriles secundarios, tenga a bien solicitar la inclusión y autorización del Gobierno, para que conceda el crédito de diez millones, como pide en su voto particular el diputado por Vivero Sr. Soto Riguera, con destino a las obras del ferrocarril de Ferrol a Gijón.

UN ESPACIO A VERSOS CONTORNO

Atestada la selva de murmullos; misterios en las ranas y en las flores; en los nidos secretos y rumores y aroma y placidez en los capullos.

En la hojarasca silbos y barullos de serpientes de trajes de colores, tinieblas en el cielo y resplandores y en los pinos dulcísimos arrullos

Por medio de la selva, rauda y fría la corriente dilata su oleaje; la ola se pierde en la tiniebla umbría.

Y el pájaro, entretanto, en el ramaje, empapado de sueño, aguarda el día... ¡con un pie sosteniendo su plumaje!

Salvador RUEDA.

EN EL FERROL

PEQUEÑO NAUFRAGIO

Se recibieron en el Ferrol noticias oficiales participando que en el puerto de Maipica, y debido al fuerte temporal reinante en dicho sitio, se fué contra la playa la lancha «San Juan Nepomuceno», quedando destrozada por completo.

La tripulación milagrosamente pudo salvarse.

La embarcación pertenecía a la matrícula del Ferrol y estaba inscripta con el folio 19 en la lista segunda.

Era propiedad de D.ª Antonia Rodríguez y D. Antonio Vizoso Aguiar, vecinos de la parroquia de Barallobre, en el término municipal de Fene.

Componían su dotación el patrón Andrés Castro y seis marineros.

Todos son vecinos de la citada parroquia.

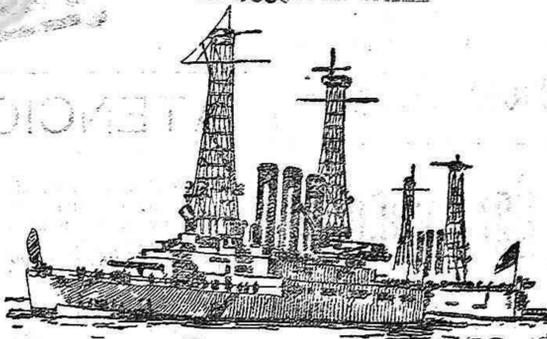
Las construcciones navales

La Gaceta publica la siguiente Real orden:

«S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo, ha tenido a bien disponer:

1.º Que se prorratee la cantidad consignada en el presupuesto vigente para primas a la construcción, en proporción a la declarada por cada constructor naval.

La marina de guerra de los Estados Unidos



CRUCEROS ACORAZADOS YANQUIS DEL MAS MODERNO TIPO

Mucho se ha hablado en estos últimos tiempos a cerca de la importancia de la flota de guerra de los Estados Unidos, tanto por el número de unidades que la forman, como por el poder ofensivo de las mismas, los perfeccionamientos de que están dotadas las más modernas y la velocidad que pueden desarrollar algunas de ellas.

Algo se ha fantaseado el tratar de tan interesante tema; pero sin embargo pueden hacerse dos afirmaciones que están fuera de toda duda: una, que después de la inglesa, la marina de guerra de los Estados Unidos es la más poderosa; y la otra, que algunos de los barcos que la forman poseen cualidades que los hacen muy superiores a los de igual clase de las potencias en que la arquitectura naval ha demostrado mayores progresos.

Los tenores de guerra con el Japón, verdadera pesadilla de Norteamérica desde hace unos cuantos años, y el convencimiento de que en el mar era donde tenía que defenderse, de sus enemigos han sido los factores estimulantes para que el coloso americano haya puesto especial atención en poseer una flota de guerra que pudiera imponer respeto a su pabellón en caso de un conflicto con otro pueblo.

He aquí algunos datos que al lector pueden servirle para hacerse una idea del valor de la flota norteamericana. Esta posee un total de 40 acorazados en los cuales están incluidos sus poderosos «dreadnoughts» calificados como los más perfectos barcos de guerra que se conocen. Estos «dreadnoughts» están divididos en

2.º Que las primas que excedan de la cantidad que a cada constructor correspondan en el indicado prorrateo queden pendientes de pago hasta la terminación del ejercicio económico corriente.

3.º Que en el caso de que el total de las liquidaciones prorrateadas hasta fin de año no exceda de 3 025.600 pesetas, se abonen en su totalidad las primas que se liquiden a favor de los constructores que declararon en la fecha reglamentaria lo que tendrían devengado en 1917.

4.º Que si resulta insuficiente dicho crédito para el pago total de las primas liquidadas, las cantidades que sobren a los constructores que las hayan percibido por completo se distribuyan entre los demás constructores que declararon las que tendrían devengadas en 1917, en proporción también a las cantidades que hayan dejado de percibir.

5.º Que en el caso de que hubiere sobrante después de satisfecho en su totalidad, las primas devengadas por los constructores navales que declararon las cantidades que devengarían en 1917, se abonen con cargo a dicho sobrante las primas liquidadas a favor de los constructores navales que no hicieron dicha declaración.

6.º Que las cantidades que faltan después de aplicar este procedimiento se incluyan en el crédito extraordinario que deberá pedirse a las Cortes, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1 de julio de 1911.

LA TELEGRAFIA SIN HILOS

La Gaceta ha publicado un Real decreto en el que además de facultar al ministro de la Gobernación, para que realice los trabajos especiales de inspección que estime oportunos, se crea una inspección constante de cada una de las estaciones radiotelegráficas civiles de cualquier clase, existentes en España, organizándolas de modo que ninguna estación pueda funcionar sin la presencia de un inspector, que ha de ser funcionario del Cuerpo de Telégrafos, el cual tendrá libre acceso a toda hora al local de la estación.

En dicho Real decreto se establecen las condiciones de funcionamiento para las estaciones particulares, las reglas a que ha de ajustarse y las penas a que el incumplimiento de las últimas y las primeras dará lugar.

MOMENTANEA POTAJE

Un chiste de La Acción: «Ha sido nombrado cartero en Melilla el moro Abd-el-Azis-Ben-Sebbá.

¡Hombre! Ese cartero moro es como los de aquí. ¿Ben-Sebbá? Idéntico. Al cartero de aquí le dicen: Ven, y acude, y luego se va.»

¿Saben ustedes si hay juez de instrucción en Madrid?

Otro chiste de La Acción:

«Por fin, halló Machado una obra para escribir a su gusto, y dice: «Ahí está. Más arriba no hallaréis sino a Calderón, a Lope, a Tirso, y mucho más aún, al divino William.»

¿William? Espere usted... ¿William Perish? No es divino... ¡ah! ¡Shakespeare! ¡Haberlo dicho más claro!

Liamándole Guillermo, por ejemplo. Si lo entiendo, que me zurzan.

Como los chistes de La Acción, son los de El Imparcial y demás periódicos que han dado en esa manía. No se concibe como en publicaciones serias y reconocidamente prestigiosas, llega a tales extremos la torerancia del lápiz rojo.

Bien está que se consagre una sección a ese comentario sutil, ingenioso, punzante, que sirve para amenizar la plana repleta de prosa trivial, monótona y árida, pero una cosa es lo gracioso y otra lo chocarrero. Entre hacer chistes y hacer gansadas, hay una diferencia inmensa. Para aplaudir ocurrencias de payaso se va al circo. En el periódico hay derecho a exigir otra cosa.

No es solamente en lo festivo donde hacen lo de Lucas Gómez algunos señores prosistas de la villa y corte.

En una entrevista: —«El día en que por mi edad, no pueda trabajar, no sabría que hacer.»

Traslación se llama esta figura según L. Vidal. Si yo tendría autoridad le pudiese a usted.

Juan R. SOMOZA.

Oposiciones a notarias

Han sido convocadas en el territorio de La Coruña oposiciones para cubrir determinadas notarias vacantes por turno directo.

La Gaceta las anuncia en el número llegado ayer aquí.

Forman el tribunal los siguientes señores: como presidente, el que lo es de la Audiencia territorial; D. Diego Lorenz y Rodríguez y D. Félix Alvarez, magistrados de aquella Audiencia; D. José Pérez Porto, decano del Colegio Notarial de la Coruña; D. Casto Barahona Holgado, oficial de la Dirección general de los registros y notariado, y los notarios don Cándido López Rúa y D. Jesús Vela Neira.

Las notarias vacantes hasta ahora son: las de Noya, Mondoñedo, Frades (Ordenes), La Vega (Barco de Valdeiras), Entrino (Bande), Carballo (Lalín), Puerto Marín (Chantada), Vimianzo, Barroña (Mondoñedo) Baralla y Gomecelos (Celanova).

DE ELECCIONES

Diputados que cesan en Lugo

Como es sabido, en la primera quincena del próximo mes de marzo se celebrarán elecciones para la renovación de los diputados provinciales.

En la provincia de Lugo habrá elecciones en los siguientes distritos: Becerreá-Fonsagrada, por donde se van a presentar los Sres. Fernández de la Vega, Neira Gómez y Becerra.

Villalba-Vivero, que actualmente presentan los Sres. Collazo, Tapia, Pardo y Basanta.

Monforte Quiroga, cuya representación ostentan los Sres. Mazaira, Barreiro Quiroga Vázquez, Feijóo y Rodríguez Barbeito.

Para el distrito de Becerreá-Fonsagrada existe una vacante por defunción de D. Vicente Díaz Rodríguez, que también será bubierta.

LA JUNTA DEL CIRCULO

Se celebró en el Círculo de los Artes la junta general ordinaria. La dirección quedó constituida en igual forma en lo establecido.

La sesión, aunque poco concurrida, fué bastante movidita.

CURIOSO.

¿Qué impresión ha producido nuestra nota?

(De nuestro servicio especial) La famosa nota de Alemania va ya siendo contestada por todas las naciones neutrales.

La respuesta española ha tenido la fortuna de estar en perfecta armonía con el estado de opinión de nuestro pueblo.

Es cierto, como ha observado muy bien un conocido político, que sus palabras no son tan fuertes como las de la contestación de los Estados Unidos, pero su fondo es también enérgico, lleno de noble entereza.

Todos los prohombres políticos han emitido su opinión acerca de la Nota española. Estamos por decir que todos, salvo en alguna apreciación de detalle, han tenido frases de elogio, juicios laudatorios, para la misma.

Esto, prueba el aserto arriba sentido, de que la Nota era expresión fiel del sentir de nuestro pueblo.

También demuestra una mejora de nuestras costumbres políticas, que nos consuela y conforta, habiéndonos de felices perspectivas. Nos referimos a que los hombres políticos, deponen ya los prejuicios de partido; ante el sagrado imperativo del patriotismo, una gallarda comprobación de que existe verdadera conciencia nacional.

El pueblo, creemos nosotros, que posee también esa conciencia nacional, aunque una pequeña parte del mismo, oyendo demasiado a sus pasiones de «fobias» y de «filias», haya dado la sensación de que carecía de las virtudes que forman el tan aludido sentimiento. Por esto creemos que hay alguna injusticia, en lo que respecta a la masa, en la opinión del cultísimo diputado, D. Marcelino Domingo, cuando sostiene que la nota le había sorprendido agradablemente, pues el Gobierno daba una sensación muy superior a la que al país le había producido la notificación por Alemania del bloqueo.

El gran efecto que ha causado el concepto de la nota española, nadie tan gráficamente lo ha reflejado como el ex-ministro Sr. Bergamín, declarando que «quizás podrían haberse empleado otros verbos y otros adverbios, pero que el documento le había parecido muy bien».

De patriota, de hombre que sabe las responsabilidades de ocupar el Poder en estos días de la guerra europea, es la opinión del Sr. Dato. El jefe del partido conservador habló así. «La nota es un acto del Gobierno con relación a la política exterior, y nosotros los aprobamos completamente, porque solo vemos en él al Gobierno que ante el extranjero representa a la nación, es decir al Gobierno español».

El jefe de otro partido, muy opuesto al que acudilla el Sr. Dato, el ilustre orador D. Melquiades Alvarez, analiza la Nota coincidiendo en lo fundamental con el ex-presidente del Consejo de Ministros conservador. Muy fundado el distinguo que hace el Sr. Alvarez entre el fondo y la forma de la Nota, encontrando ésta muy suave y enérgico aquél. El jurista se descubre al ver en la Nota la consagración del derecho de captura, al par que la protesta contra el peligro a que se hallan expuestos nuestros compatriotas, en contra de lo claro y terminante preceptuado por el Derecho Internacional.

La Nota alemana, es cierto, resultaba una negociación completa del Derecho Internacional, más aún, «el naufragio para el mundo entero de todos los derechos», como felizmente la ha nombrado el ilustre Sr. Nayarro Reverter, quien, no solo cree la respuesta española vaga, sino que la encuentra muy buena, acertada, perfecta.

Otro ex-ministro de Estado liberal el Sr. Pérez Caballero, tiene grandes elogios para la Nota, a la que considera una protesta digna, «la afirmación de que nuestra vida no puede depender de un «ukase» imperial y la petición de que se modifique ese mandato, acerca de lo cual se emite un juicio digno y severo».

Hemos visto que todos los hombres políticos se han dado cuenta del deber que recomienda el Sr. Groizard de auxiliar a quien tiene la responsabilidad, al Gobierno.

Ahora solo falta que la tan aplaudida Nota, adquiera valor y eficacia—como muy bien indica Rodés y el jefe de los reformistas—al mantener la protesta que en el documento se contiene. «Será así? Conservemos esa esperanza, pues al Gabinete español debe agradarle seguir viendo compartido su pensamiento por los demás, como de ello ahora justamente se envanecía el conde de Romanones.

Carlos MOTA.

En el Ayuntamiento

SESIÓN SUPLETORIA Ayer celebró sesión supletoria la Corporación municipal. En ella se tomaron los siguientes acuerdos: Se aprobaron, el acta de la sesión anterior, las cuentas de gastos e ingresos, la relación de deudores al municipio y la lista de electores compromisarios. Igualmente se aprobó la instancia presentada por los vecinos de la Ronda de Santiago en la que ceden varios terrenos de la parte de atrás de sus casas para destinarlos a ensanche del nuevo campo de feria. También se aprobó la memoria anual presentada por el Sr. Pardo Pallín.

El expediente de las obras de pavimentación y aguas de la calle de San Pedro ha sido aprobado, quedando encomendada la ejecución de dichas obras a D. Leandro Medina Veitia. Se dió cuenta de una carta dirigida al Ayuntamiento por capitán de Infantería Sr. Teila en la que pide se distribuya entre las escuelas un libro del que envía 50 ejemplares.

Así mismo, se dió cuenta de haber recibido el nuevo carro destinado al transporte de la carne, siendo abonado su importe.

Se ratificó el acuerdo tomado en sesiones anteriores sobre la consagración del P. Plácido en esta ciudad.

El Ayuntamiento acordó encabezar con 150 pesetas la suscripción popular que se ha abierto para regalar un báculo al ilustre hijo de Lugo.

Se acordó que constase en acta el agradecimiento por las atenciones de que fueron objeto en Madrid por los senadores y diputados por esta provincia, el alcalde y secretario, con motivo de su reciente visita a la Corte.

Sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Celita,, ministro de fomento

Nuestro colega madrileño La Tribuna le preguntó no hace muchos días a nuestro torero de Lánzara Alfonso Cela «Celita», ¿por quién se cambiaría usted?

Cela contestó así: «Me cambiaría por el ministro de Fomento, para disponer la inmediata ejecución de las obras de la carretera de Sárria a Lánzara y el apeadero de Céltigos (Lugo) una de las grandes necesidades de esta provincia».

Tres niños desaparecidos

El gobernador civil de la provincia encarga a las autoridades la busca y captura de los niños Cándido López Rodríguez, de 12 años de edad, y Domingo y Santiago Campo Miragaya, de 13 y 12 años, respectivamente.

El primero desapareció de su domicilio, en la parroquia de San Miguel de Villiermo, municipio de Guntín, el día 15 del pasado mes de enero, y los otros dos tienen su casa paterna en Vivero.

En el Circulo

El segundo baile del Circulo de las Artes y el cuarto de sociedad en lo que va de temporada, se celebró anoche. Terminó a las seis de esta mañana, en medio de la mayor animación.

Lo amenizó una orquesta muy completa. La Junta directiva de la sociedad atendió con gran solicitud a los concurrentes a la fiesta.

LUGO-SALON

Hay se prepara en este Pabellón una función verdaderamente sensacional. Se trata del estreno de la magnífica película

...: MADEMOISELLE CICLON ...:

Todo cuanto se diga de esta cinta es tibio y mezquino comparado con la realidad. Imposible es presentar y reunir lujo más soberbio, ostentación más exquisita. La protagonista Fleur-Fini artista de alma subyuga por su gracia y arte regia, es en resumen una proyección estupenda colosal, espantosamente bella, que acredita la casa Medusa film.

Se calcula el coste de esta película en 1.000.000 de dollars.

Completa el programa la bellísima comedia

...: LA TRAGEDIA DEL AUTOMOVIL ...:

Funciones a las 6 y 10 de la noche. Preferencia. 0'60. anfiteatro 0'30. Silla 0'50. general 0'20. ¡Nadie debe quedar en Lugo sin admirar a «Mademoiselle Cyclon».

LA SEÑORA D.ª Juana Méndez Fernández FALLECIÓ a las ocho de la noche del día 9 de febrero de 1917 A LOS 85 AÑOS DE EDAD. Sus afligidas hijas Teresa y Concepción Valín; hijos políticos Pedro y Manuel Valín; nietos José, Concha, Juana, Manuel, Antonio, Mercedes, Carmen y María Martínez; sobrinos, primos y demás parientes. Suplican a V. se digne asistir a los suffragios que por su alma se celebrarán hoy, a las doce de la mañana, en la parroquia de San Pedro, y a la conducción del cadáver a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Ruanueva, n.º 110, al cementerio general, por lo que le vivirán muy agradecidos. Lugo, febrero de 1917.



De la guerra.—El general Nivelles

(POR TELÉGRAFO)

LAS CORTES

Madrid 10 23'15.

SENADO

Sesión del sábado, 10

Comienza a las cuatro y cinco minutos.

Presidela el marqués de Alhucemas. En el Banco Azul, está el conde de Romanones.

Después entran algunos ministros. Se aprueba, sin discusión, el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

Algunos senadores formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

El Sr. Bas y Basallo trata de la situación en que se encuentra el Ayuntamiento de Orense.

Dirige acres censuras contra el Gobierno civil.

Fustiga al caciquismo, que convierte aquella provincia en campo de intrigas y revueltas perennes.

Contéstale el Sr. Ruiz Jiménez. Defiende y justifica la conducta del Ayuntamiento.

También defiende la gestión del gobernador.

Orden del día

Vótase definitivamente el crédito para la construcción del palacio de la Justicia en Madrid.

Suspéndese la sesión para proceder al sorteo de secciones y levántase seguidamente.

CONGRESO

A las tres y cuarto declárase abierta la sesión. Presidela el Sr. Villanueva.

En el Banco Azul, está el ministro de la Gobernación. Después llegan los Sres. Luque, Gimeno y Gasset.

Apruébase el acta de la sesión anterior. Dáse lectura a la proposición incidental del Sr. Ayuso.

Pide este diputado que se discuta el proyecto de impuesto sobre los beneficios extraordinarios de la guerra.

Contéstale el Sr. Alba, negándose a ello.

Fúndase en los acuerdos adoptados en la reunión celebrada por el Gobierno con los jefes de las minorías.

Dice que en esa reunión quedó determinado el orden de las discusiones y que hay que circunscribirse a él.

El ministro de Fomento da lectura a su proyecto de ampliación de créditos concedidos para carreteras y para construcción y reparación de distintas obras hidráulicas.

El Sr. Ayuso continúa defendiendo su proposición incidental.

Rectifican todos.

Orden del día

Sigue el debate sobre el proyecto de autorizaciones, leído en la sesión anterior. Retíranse dos votos particulares presentados al mismo.

Discútese ligeramente y deséchanse varias enmiendas. Referíanse éstas al artículo 5.º.

Apruébase este artículo. Deséchanse otras enmiendas.

Admitense algunas, presentadas a otros artículos.

Suspéndese el debate. El Sr. La Cierva extrañase de que sean aprobados varios artículos del proyecto.

Dice que se opondrá a la ampliación de autorizaciones.

Habla del acuerdo entre el ministro de Hacienda y los alcoholeros, en virtud del cual podrá ser elevado el gravamen de 50 a 80 pesetas hectolitro de alcohol vinico y del destinado a fines industriales.

El ministro de Fomento trata del proyecto de ampliación de crédito para carreteras y obras hidráulicas.

Asciende a 16 millones de pesetas la ampliación solicitada.

Suspéndese la sesión para sortear las secciones y levántase.

La Bolsa

Fondos públicos 4 por 100 perpetuo inferior, con-tado. 74'00 id. fin de mes. 00'00 Amortizable al 4 por 100. 00'00 Idem al 5 por 100. 95'75

Table with financial data: Acciones, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Azucareras preferentes, id. ordinarias, id. obligaciones, Cambios, Paris vista (francos), Londres vista (libras).

(POR TELÉGRAFO)

NOTAS POLITICAS

Madrid 11-23'50.

El programa del Gobierno

El conde de Romanones y el ministro de Fomento, han declarado que, apesar del proyecto leído esta tarde en la Cámara popular sobre ampliación de créditos para carreteras y otras obras, el Gobierno no prescindirá de los anteriormente presentados, en los cuales pone todo su empeño, puesto que constituyen parte esencialísima del programa con que se anunció a la opinión.

(POR TELÉGRAFO)

Información general

Madrid 11-23'15

Los percances del mar.—Buque inglés de guerra a pique

Un despacho de Londres da cuenta de haberse hundido, a causa del choque con una mina, un contratorpedero de aquella nacionalidad, en el Canal de la Mancha.

Pereció ahogada toda la tripulación, incluso la oficialidad.

Vapor embarrancado

Dicen de Almería que embarrancó en un banco cercano a aquel puerto, el vapor italiano «Luciana».

Victimas de la rabia

En Pueblo Nuevo han perecido, victimas de la hidrofobia, dos mujeres a quienes había mordido un perro hace algún tiempo.

También perecieron a consecuencia de la misma enfermedad dos niños que habían sido mordidos por el mismo perro. Créese que en el mismo pueblo hay más personas mordidas.

El problema del pan

Dada la actitud de intransigencia en que se colocan los tahoneros madrileños, el alcalde, señor duque de Almodóvar del Valle, declaró que estaba dispuesto a proponer al Gobierno la incautación de las tahonas.

El «Isla de Panay»

Desde Cádiz llegan despachos dando cuenta de la situación en que se encuentra el «Isla de Panay», buque de la Compañía Trasatlántica Española que se dijo hundido en aguas norteamericanas.

La casa consignataria de aquella capital recibió un cablegrama de Nueva York diciéndole que el vapor de referencia se encuentra amarrado al muelle, sin novedad alguna.

El incendio ocurrido en sus bodegas de popa causó algunos pequeños desperfectos, que serán inmediatamente reparados, emprendiendo luego el viaje de regreso a España remolcando al submarino «Peral».

El Rey de viaje

Sábese oficialmente que S. M. el Rey, D. Alfonso XIII, propónese visitar en Sanlúcar el famoso monte Abadía. Hará ese viaje el 28 del actual.

La crisis obrera

En Madrid es cada día más intensa la crisis obrera.

Huelgan numerosos trabajadores de todos los oficios.

En provincias

También en provincias, especialmente en las de Andalucía y Extremadura, la falta de trabajo a quiere cada día más gravedad.

En Valencia

Prepárase una manifestación magna de protesta en Valencia y otras ciudades levantinas contra el Gobierno por no haber aportado solución alguna eficaz a la crisis obrera, a pesar de las promesas hechas por el Director General de Obras públicas Sr. Zorita en su reciente viaje a aquella región con motivo de las huelgas.

(POR TELÉGRAFO)

La guerra europea

Madrid 10-23'15

Parte italiano

(Oficial).—Roma. Siguen las acciones de artillería en todo el frente.

En el conjunto, las operaciones continúan siéndonos favorables.

—En el frente del Carso y en la región del Dolma, hemos librado sangrientos combates con el enemigo, arrojándole de Jassy.

Parte francés

(Oficial).—París. En Auribe hemos realizado con éxito varios golpes de mano.

—La aviación francesa ha entrado en un periodo de gran actividad.

—En distintos puntos del frente fueron derribados varios aparatos enemigos. Sus tripulantes quedaron hechos prisioneros.

—Los aviadores alemanes han bombardeado a Nantes.

—También bombardearon a Saint Vicente.

Causaron varias víctimas.

Parte inglés

(Oficial). Londres.—En Verselles y en Iprés realizaron con éxito varios raids los aparatos ingleses.

Hicieron 37 prisioneros. Entre ellos, figuran dos oficiales.

—La artillería entró en un periodo de gran actividad en Butteme y Wastancourt.

—En ambos puntos intentaron avanzar los enemigos, pero fueron rechazados.

(POR TELÉGRAFO)

ULTIMA HORA

Madrid 11-5'45.

Los partes alemán y austriaco

Los comunicados oficiales de Berlín y Viena, de esta noche, no acusan novedad alguna en sus respectivos frentes.

El Uruguay y Alemania

Sábese oficialmente que la República del Uruguay se propone contestar a la nota alemana, manifestándose contrario a los procedimientos germanos.

Trasatlántico inglés a pique

Dicen de Londres que ha sido torpedeado y hundido el gran trasatlántico inglés «Vdmare».

Ahogáronse 35 tripulantes. Salváronse 25.

Alemania y los Estados Unidos

El Gobierno de Washinyton ha preguntado al de Berlín la causa de haber sido detenido el Embajador yanqui en aquella capital.

Una r clamació enérgica

El Gobierno del Perú ha reclamado contra Alemania con motivo del hundimiento del vapor «Lartón», de aquella nacionalidad.

Se asegura que la reclamación del Gobierno germano, está concebida en terminos muy enérgicos.

La flota mercante holandesa

Comunican de La Haya que las Cámaras han aprobado la incautación de la flota mercante nacional.

Política rumana

Noticias de origen autorizado aseguran que reina gran revuelo en el seno del Gobierno rumano.

Los ministros Mario Cordatte y Mario Bisok, negáronse a continuar formando parte del Gobierno.

Por esta circunstancia fueron declarados excedentes.

General degradado y condenado

Las mismas noticias dan cuenta de haber sido degradado y condenado a trabajos forzados, el general rumano Losescu.

Se le acusa de haber realizado actos punibles en la batalla de Arges, donde, como es sabido, sufrieron los verdaderos descalabros las tropas rumanas combatiendo contra los búlgaros y los alemanes.

«Muros de oro», en Lugo

Se supo anoche, por teléfono, que Fernández Mato se propone dar a conocer en Lugo su comedia «Muros de oro». Muy en breve llegará a esta capital la compañía que ha de representarlo. ¿En el Circulo?

NECROLOGÍA

A la avanzada edad de 85 años falleció en esta capital, la Sra. D.ª Juana Méndez Fernández.

A las doce de la mañana de hoy celebráranse funerales por su eterno descanso en la iglesia parroquial de San Pedro y su cadáver será conducido al cementerio a las cuatro de la tarde.

Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame.

ECOS

Fué ascendido a primer teniente el segundo de la comandancia de carabineros de Lugo, D. Juan Seisdedos González.

Hoy, dominica de sexagesima, predica en la Catedral el canónigo D. Ramón Sindín.

En la tarde de hoy se celebrará en el «Centro Lucense» de la Coruña una recepción de niños mayores de seis años.

En su honor tocará la música para que puedan bailar.

Se les dirigirá una pequeña allocución. A continuación se organizará un baile para personas mayores.

Se ha dispuesto se prorratee la cantidad consignada en presupuesto para primas a la construcción en proporción a la declarada por cada constructor naval.

En otro lugar de este número publicamos íntegra esta disposición.

Con destino al consumo público se sacrificaron en el matadero 15 reses vacunas y 6 cabritas.

Se anuncia para fecha próxima la aparición

en Orense de un periódico diario que será órgano del movimiento agrario en Galicia.

Se titulará La Raza. Será director de la nueva publicación el propagandista D. Basilio Alvarez y gerente D. Antonio Buján, significado agrarista de Ribadavia.

VENTA Se hace de la casa número 37 de la Ronda de la Coruña, de construcción moderna, con dos pisos, el segundo galería; libre, de toda pensión. En la misma informarán.

Mañana, lunes celebrará junta general en su domicilio social del «Centro Obrero», la «Sociedad de constructores de calzados», para proceder al nombramiento de nueva junta directiva.

Hemos recibido el último número del semanario España, que publica notables trabajos de actualidad.

A la una de la noche, del día 4, desaparecieron tres caballerías del pueblo de Matela, Ayuntamiento de Baralla.

La mayor 6 cuartas y media de alzada, color negro, con una mancha blanca en la frente y otras dos en las costillas, herrada de las cuatro patas; crin larga y cola corta, con bastante vientre y edad aproximada de 12 años.

Otra, de cuatro años, con pelos blancos en las costillas, talla aproximada de 6 cuartas, herrada de las patas delanteras, con una mancha blanca en una mano y un costurón en la misma; dos manchas más en las patas.

Una poltra de 18 meses, alzada de 6 cuartas, color negro, una estrella en la frente; herrada de las cuatro patas.

Estas caballerías pertenecen a D. Manuel Otero y D. José Río Núñez.

Programa de las obras que ha de ejecutar hoy en el paseo la banda municipal, de cinco a siete de la tarde:

- 1.ª «El 2.º de zapadores», marcha.—Marquina.
2.ª «La balada de la luz», selección.—Vives.
3.ª Raconto y final tercero de «Lohengrin».—Wagner.
4.ª «Maruxa», fantasía.—Vives.
5.ª «Harmonía», marcha.—Maltonado.

Importante y acreditada Compañía de Seguros domiciliada en Madrid, necesita en esta provincia agentes productores para los Ramos de Incendios y Accidentes. Ofrece buenas comisiones y además se concederá sueldo a profesionales que puedan aportar negocio constante.

Dirigirse por escrito a T. La Prensa, Agencia de Anuncios, calle del Carmen 18 Madrid.

En una relación de nombramientos eclesiásticos que publicó nuestro colega Faro de Vigo aparece nombrado párroco de Arnois (Estrada), un presbítero de la diócesis de Lugo.

DE GALICIA

Coruña.

El día 11 del próximo mes de marzo se celebrarán elecciones para la renovación de las Diputaciones provinciales.

En esta provincia corresponde la renovación en los distritos siguientes:

La Coruña-Carballo, por donde cesan los Sres. Torres Sanjurjo, Dafonte, Molina y del Moral.

Negreira-Corcuibón, que representan actualmente los Sres. Reino Caamaño, Amigo, Lastres y García Valerio.

Arzúa-Ordeneo, por donde son diputados los Sres. Gil Casares, Aller, Fernández Mato y Novoa Seoane.

Y Santiago-Pradrón, cuya representación ostentan los Sres. Llamas Tojo, Torre, La Riva y Rivero de Aguilár.

Existe, además, la vacante producida por defunción de D. Mariano Piñeiro, en el distrito de Ferrol-Ortigueira, que también ha de ser cubierta en la elección general.

Ferrol.

Zarpará con rumbo a Marín, Cádiz, Ceuta, Cartagena y Mahón, el transporte «Almirante Lobo».

Conduce material de guerra y carbón para dichos puntos.

También van de transporte 230 individuos de marinería para cubrir bajas en los otros dos Apostaderos.

Santiago.

El anuncio de que la Compañía ferroviaria de Orense a Vigo suprimirá desde el 15 del corriente varios de sus trenes entre Pontevedra y Vigo, uno de ellos el rápido y otro el que enlazaba con el mixto de Santiago (cinco de la tarde) causó aquí gran disgusto, por cuanto que los viajeros salidos de Compostela en este último tren, tendrán que hacer noche en Pontevedra para seguir viaje a Vigo.

La Tuna de este año la forman 36 escolares.

En la próxima semana comenzarán los trabajos para hacer un pabellón dedicado a imprenta-escuela municipal.

Se calcula que en junio o julio próximos estará ya hábil para comenzar la enseñanza.

Orense.

Por haber presentado la renuncia del cargo de presidente del «Club Orensano» don Ramón Fernández Cid, hubo junta en la elegante sociedad de la calle de Paz Novea, con objeto de cubrir la vacante.

Por unanimidad fué nombrado D. Arturo Pérez Serantes.

De Real orden ha sido creada una conducción en automóvil del correo de Orense a Entrimo (Tierrachán), por Barbadanes, Merca, Cejanova, Vereca, Bande, Poldrade, Cabaletros y Herdadiña.

Desde Carballino dan cuenta de un raro suceso, que es objeto de muchos comentarios.

El vecino de Puerto de Yegusa, Vicente Veiga Galiño, se vió extraordinariamente sorprendido al abrir, según se levantó de cama, una vidriera y encontrar en el descauso de la misma un recién nacido.

No se sabe quien fué el que allí colocó a la criatura.

Vigo.

El campeón asturiano tiene invitados para desfilar por su campo de «foot-ball» a los mejores equipos nacionales, entre ellos, al Real Vigo, el cual marchará a Asturias en el próximo verano.

El alcalde de Vigo, Sr. Conde, presentó en la última sesión municipal un interesante proyecto sobre el ahorro obrero y el ahorro escolar.

ALMANAQUE

Santoral de hoy:

Nuestra Señora de Lourdes. Stos. Desiderio, ob. y mr.; Calisto, Lázaro y Castrense, obs. y cfs.; Martín de León; Cecilio, obispo de Granada.—Sta. Aldegunda, vg. y mártir.

Sale el sol a las 6:52 y se pone a las 5:20.

GRAN PELUQUERÍA HIGIÉNICA SA. LON DE MODA

LUGO, REINA, 14, PRINCIPAL.—LUGO

Establecimiento de primer orden. Único en su clase en esta capital.

Rigurosa y completa desinfección e higiene. GRAN CONFORT.

Salón amplio y ventilado: Gabinete de lectura, Sala de baño y duchas.

Numerosa y hábil dependencia. Lavados de cabeza al Sampoig, duchas de agua caliente y fría, fricciones, Rhum quina y lociones de todas clases.

Esta casa confecciona toda clase de trabajos en cabello, como son: Pelucas, Bisoños, Postizos, Trenzados, etc., etc.

Servicio de afeitar, 25 céntimos. Corte de pelo, 50 id.

Abona a precios económicos. Reina, 14, pral. (Encima de la Joyería del Sr. Manso).—Lugo.

Los alemanes y Bélgica

La cuestión de Bélgica preocupa a los alemanes cada día más. En su nota última Zimmermann decía a los Estados Unidos, aludiendo a los fines guerreros de Alemania: «En lo que concierne, sobre todo a Bélgica, por la que los Estados Unidos sienten tan honda simpatía, el «Canciller declaró semanas antes que nunca fué la intención de Alemania el anexionarse aquí el país» Con la paz que trataba de concertar con Bélgica, Alemania pretendía simplemente proveerse de precauciones, a fin de que dicho Estado, con el que Alemania desea mantener buenas relaciones

de buena vecindad, no pueda ser explotado y servir los planes del enemigo».

Prescindamos de las «relaciones de buena amistad» que Alemania tiene la audacia de proponer a los belgas, después de la invasión de 1914 y de las deportaciones de 1916 y fijémosnos en la afirmación que contiene la nota de Zimmermann. El canciller, tudesco había declarado, semanas antes de su oferta de paz, del 12 de diciembre, que «en las intenciones de Alemania no entra el anexionarse a Bélgica».

«Por qué no repitió este propósito en el discurso en que pretendía ofrecer la concordia? ¿Por qué no se lo ha reiterado al Presidente Wilson, cuando éste pedía a Alemania que concretase sus condiciones de paz? No es posible saberlo hoy. Entre tanto, recordemos las frases pronunciadas por el Canciller «semanas antes».

Fué en un discurso a puerta cerrada, de la Comisión de Presupuestos.

Después de aludir a los acuerdos concertados entre las potencias aliadas, a propósito de Turquía, añadió:

«Así se presentan los proyectos de anexión de nuestros adversarios, y aun hay que añadir a ellos la Alsacia y Lorena, mientras que yo, al aludir a nuestros fines de guerra, no he indicado nunca que tuviéramos el proyecto de la anexión de Bélgica».

Esta frase significa, como lo firma la nota de Zimmermann, que la anexión de Bélgica no haya entrado nunca en los cálculos de Alemania? No Significa únicamente que el Canciller Bethmann no consideró jamás conveniente decir si Alemania pensaba anexionarse aquel país aparte de que la suerte que reserva al mismo está en suspenso. Está interpretación es tan incontestable, que al contestar al Canciller un diputado del centro, dijo: «Cuando el Canciller del Imperio repite que no ha pedido nunca la anexión de Bélgica «parece» seguir ateniéndose a este punto de vista. Pero, sin embargo, hay que cuidar de que Bélgica no pueda ya jamás servir de base de ataque contra Alemania» «(sic)». Y la reseña del discurso de este diputado—publicada por la «Agencia wolf»—hace constar; «el orador se refirió a una declaración precedente del diputado Spahn, según la cual «Bélgica debe seguir política, militar y económicamente en poder de Alemania».

«Política, militar y económicamente en poder de Alemania»: tal es el programa al que se sumaron de modo más o menos velado los representantes de los demás partidos—excepto el socialista. Tal es el programa que la nota Zimmermann disimula bajo otro eufemismo: atroz al decir: Con la paz que deseaba concertar, Alemania pretendía simplemente proveerse de precauciones».

No es posible suponer hasta qué punto la codicia ingeniosa de los alemanes quisiera extender las precauciones im-

puestas a Bélgica. El 5 de enero, verbalmente, el Sr. Nothmann, director de las fundiciones de acero de la Silesia alta escribía en el Diario económico de las Potencias Centrales:

«Si en virtud de las negociaciones de paz tuviéramos que evacuar Bélgica, vendería, no obstante, que la exportación del hierro y del carbón belga no fuera autorizado más que de acuerdo con los sindicatos industriales de Alemania».

El embargo del carbón y del hierro belga: véase una muestra de lo que quisieran reclamar los alemanes en el caso de que tuviesen que evacuar Bélgica; ¡Considérese lo que pedirían en el caso contrario!

Alemania quiere—de un modo u otro—disponer de Bélgica, con sus cuencas mineras, no solo para desarrollar poderosamente su industria sino para garantizar la seguridad de su territorio, atacando una y otra de Francia.

Zimmermann no lo ha declarado así en su nota; pero basta leer la prensa alemana y leer detenidamente discursos y declaraciones políticas para convencerse absolutamente de ello.

Narciso GIRALDEZ.

Asurio Herrero ABOGADO

SANTO DOMINGO, 11-2º

Tónico poderoso. Fortificante energético. Aperitivo excelente. VINO ONA. Del Dr. Aristegui. A base de quina, kola, acanthea virgata, nuez vómica y fosfatos. ALIMENTO CEREBRAL. Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa e Inapetencia. Agradabilísimo al paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado. 3/50 pts. botella.

Colón, español

He aquí la exposición presentada por el presidente de la Comisión designada para continuar las indagaciones en averiguación de la patria de Colón, a la que aludíamos en nuestro número de ayer, y que por considerarla de gran interés publicamos íntegra.

Señor presidente y demás señores que componen la Comisión ejecutiva elegida por

E. PARDO DE ANDRADE Especialista en Partos y Enfermedades de la Matriz HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y CONVENCIONALES PARA FORASTEROS LA CORUÑA. Real, 18—Teléfono, 234.

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos? La Guerra nos obliga a pelearlos con el variado y apetecido MENÚ, que sirve esta tan acreditada Casa; favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta; abierto hasta la una y media de la noche. Almuerzos o cenas a 2/50 pesetas. Servicio a domicilio. Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor de «mercado». Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos. No olvidarse: OLMOS, 25.—LA CORUÑA.—Teléfono 404. Amplio comedor independiente de los reservados.

Patentes de invención e introducción DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO.—NOMBRES COMERCIALES FRANCISCO ELZABURU (En práctica, desde el 1.880). Con título oficial y fianza. Madrid, Zurbano, 21, bajo, derecha, Madrid.—Telégrafo y teléfono VIZCARELZA.—Teléfono urbano e interurbano, 3.686.—Cuenta corriente en el Banco de España y Credit Lyonnais. Agentes en todas las capitales del mundo

Oposiciones a la Compañía del Norte 80 PLAZAS de empleados con 1.550 pts. Convocatoria de mayo de 1917. ACADEMIA PREPARATORIA Esta Academia cuenta con un profesorado competísimos en las correspondientes materias de la oposición. PROFESORES D. A. José Aguado Colmenares, abogado, auxiliar por oposición del Consejo de Estado, empleado principal de la Compañía del Norte. D. Emilio de San Román, empleado principal de la Compañía del Norte. D. Amadeo Blanco Bossio, profesor mer-

cantil, de la sección de Ciencias de la Escuela de Comercio. PREPARACION COMPLETA Colegio Teresiano; Ventura de la Vega 2.—Madrid. Honorarios: 25 pesetas. (Rebaja a hijos y parientes de empleados). OBSERVACIONES 1.ª En los honorarios está incluida la Mecanografía. 2.ª La Academia garantiza la preparación y facilita gratuitamente los apuntes. 3.ª Los honorarios adelantados. Director, D. FELIPE DE LA FUENTE.

GALLETAS DE LA DULCE ALIANZA El público selecto siente verdadera predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ULTRAMARINOS de España. Pastas secas para postre y viaje. Manuel González.—SARRIA

Jesús García Gesto Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones. Compra y venta de valores cotizables en bolsa.—CASTELAR, 8, LUGO.

Clinica del Doctor Baquero ESPECIAL para enfermos de oídos, nariz y garganta. Dedicada EXCLUSIVAMENTE a dichas enfermedades y practicándose toda clase de operaciones de la especialidad. Consulta de diez a una. PLAZA DE ORENSE, 8.—LA CORUÑA

H. MANSO Médico—Cirujano y Odontólogo ARMANA 3 Y 5 2º VERIN SOUSAS Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Setiembre.—De venta: en principales farmacias y droguerías.

Compagnie Generale Transatlantique Vapores correos a gran velocidad SERVICIOS DIRECTOS DESDE EL PUERTO LA CORUÑA Para HABANA, VERACRUZ, PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, NUEVA ORLEANS, NUEVA YORK y combinación por ferrocarril para cualquier punto de los ESTADOS UNIDOS. Admite pasajeros de 1.ª (varias categorías), 2.ª, preferencia y 3.ª de se y carga. Los emigrantes y todos los equipajes, son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía. QUEDAN ANULADAS TODAS LAS TARJETAS DE VISITA Y ENTRADA A BORDO ESTÁ PROHIBIDA EN ABSOLUTO. Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario. D. Nicandro Fariña Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo

CONSULTORIO ANTITUBERCULOSO DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA DOCTOR RAMIREZ Diagnóstico precoz.—Tratamiento específico. Operaciones de las lesiones tuberculosas quirúrgicas. Fernández Latorre, 50, pral., Coruña. — Horas de 11 a 6

ARMANON PEPTONA ORTEGA Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

# José Pardo Altonso

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Socio de número de la Ginecológica española. Ex-alumno interno por oposición del Hospital general de Madrid y Ex-médico del Hospital militar de Burgos.

Tratamiento moderno de las enfermedades secretas, ESPECIALMENTE CONTRA LA AVARIOSIS, en la que se practica previamente el análisis de la sangre. Reacción de WASSERMAN los días 1.º de cada mes.

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 2 A 4.—SAN ROQUE, 11.—LUGO

Asamblea magna presidida por los señores presidente de la Diputación provincial y alcalde de la capital, con objeto de continuar las indagaciones de la verdadera patria del indio «Cristóbal Colón» en consonancia con mortal y demostraciones vertidas por el inolvidable pontevedrés Celso García de la Riega, en su obra titulada «Colón Español».

### SEÑORES

Ante todo quiero agradecerles la buena acogida que habéis dado a la carta que acaba de fecha 14 de diciembre del año que acaba de fenecer, tuve el gusto de dirigir a vuestro presidente Sr. López de Haro, como me lo demostráis en el hecho de veros reunidos en este momento, que era el fin que me proponía conseguir en mi citada carta.

### II

Cuando habéis aceptado con entusiasmo el puesto que ocupáis, seguramente que habéis pensado, os sería fácil llevar a término los trabajos que se propusieron en aquella magna Asamblea, de hijos unos y vecinos otros, de esta provincia, cuales son destruir los errores que contiene la Historia, respecto a la verdadera patria de Colón, hasta obtener como aserada «García de la Riega» en su citada obra, que aquel Grande hombre había tenido por cuna. «Pontevedra».

### III

Cuando dabais los primeros pasos en vuestros trabajos, apareció un artículo suscrito por el catedrático Sr. Serrano Sanz en la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos de marzo de abril de 1914, en el cual pretendió demostrar aquel señor que de los 11 documentos que presentaba en su obra García de la Riega, como demostración de que el apellido del linaje verdadero «de Colón» era oriundo de Pontevedra; ocho de ellos habían sido alterados.

Nada me extraña que vuestro entusiasmo hubiese decaído ante semejante aseveración, hecha por persona autorizada, mucho más desde que al cotejar los documentos fotográficos con los originales, habéis comprendido que en algunos de aquellos documentos el finado García de la Riega había cometido (permítaseme la frase) una verdadera inocentada, avivando las palabras «Colón», no alterándolas, para que apareciesen más claras.

Peró yo, y como yo algunos otros amigos del finado Celso García de la Riega, entre ellos el abogado de este Colegio D. Luis Corrostola y D. Joaquín Núñez, (que ha sido el que le había facilitado algunos de los referidos documentos) que teníamos la seguridad de haberlos visto en perfecto estado sin avivación alguna, (avivación que confiesa el mismo García de la Riega), y aunque no podíamos inculcar a los demás la misma seguridad de que esos documentos, aun avivados, decían lo mismo en su primitivo estado, ni aun haciéndolo en una declaración notarial, desistí de ello y me impuse el impropio (trabajo de buscar nuevos datos que pudieran acreditar, lo mismo que se propuso en su obra García de la Riega.

### IV

Paralizados, pues, los trabajos de esta Comisión con motivo del citado artículo del Sr. Serrano Sanz, no por eso dejaron algunos compatriotas, nuestros que se hallaban en Ultramar, entusiastas de la teoría proclamada por García de la Riega, de publicar en la prensa artículos *haciendo opinión* y demostrando con deducciones lógicas, de que el inmortal Colón se había llevado a la tumba el secreto de su nacimiento y que algún motivo había tenido para no decir que su cuna era España.

Entre estos entusiastas compatriotas, se halla en primer lugar mi querido amigo el doctor Rafael Calzada, notable juriconsulto y publicista, residente en la República Argentina, quien después de haber dado con un objeto benéfico una conferencia en el Teatro Nacional de la República del Paraguay, cuyo tema fué «Colón Español» me escribió con fecha 14 de noviembre de 1915 pidiéndome datos que necesitaba para publicar un libro, sosteniendo la misma tesis de García de la Riega, ampliándola con nuevos datos que poseía, para que todos los pueblos tengan que reconocer que Cristóbal Colón era cuando menos español.

Esta carta llegó a mi poder, como digo en la mía al Sr. López de Haro, en momentos que yo era instado por mi amigo D. Ramón Peinador, que es una de las personas más entusiastas de la misma idea, para que yo, como diputado provincial e individuo de la Comisión permanente, obtuviese que ésta se dirigiera a la Academia de la Historia con el fin de que enviara una Comisión de la misma, que con uno o dos paleógrafos estudiaran los documentos fotográficos por García de la Riega e informase si efectivamente ellos aun avivados dicen o no, lo mismo que decían.

### V

He aquí expuesta: a grandes rasgos las razones que me han impulsado a ocuparme de este asunto, habiéndome servido de acicate para ello, no solo el deseo de complacer a mis amigos Calzada y Peinador sino el de coadyuvar en mi modesta esfera a que la obra de García de la Riega no quede en el pantón del olvido.

Para poder resucitarla era necesario encontrar nuevos elementos, que aun en el caso de que no dieran por válidos algunos de los documentos presentados por García de la Riega, sirvieran para acreditar de una manera indubitable que el apellido del linaje verdadero de «Colón» existía en Pontevedra mucho antes del descubrimiento de América.

¿Y a quien debía dirigirme que estuviera en condiciones para darme esos elementos? A la única persona que por sus aficciones paleográficas, es también el único que ha revisado todos los archivos de documentos antiguos que existen en esta capital. Esa persona ya sabéis que es el presidente y fundador de la sociedad Arqueológica de Pontevedra D. Casto Sampedro.

Gracias a él, hoy puedo presentaros la fotografía de seis nuevos documentos auténticos y fuera de toda controversia, que acreditan sin género de duda, de que el apellido del linaje verdadero de Colón, existía ya en Pontevedra seguramente muchos años antes de 1405.

A la vez que os presento esas fotografías, os presento también unas notas del análisis que hice de los documentos fotográficos por la Riega, con los originales que tuvo la amabilidad de presentarme su hijo, y cuyas notas creo han de llevar a vuestro ánimo la seguridad de que no hay en ellos lo que pueda llamarse una alteración, sino avivación en

algunas palabras, para que ellas resaltasen más legibles.

### VI

Con estos elementos confío que acometeréis con valentía la continuación de vuestros trabajos, hasta obtener el fin que se había propuesto el finado García de la Riega, cual era el de que la Academia de la Historia rectificara el error que todos los historiadores han cometido hasta nuestros días de dar como cuna de Colón la ciudad de Génova; error muy fácil de explicar por que todos ellos parten de la aseveración que aquel grande hombre hizo en su institución: Mayorazgo al estampar en ella «de Génova sañ y en Génova nació».

### VII

Como debéis suponer, yo quise antes de daros a conocer los nuevos documentos hallados, relacionados con un asunto para mí completamente ajeno y fuera de la órbita de los que me he ocupado en mi larga vida de trabajo, llevar a mi ánimo y a mi conciencia la convicción de que no era una quimera la tesis sostenida por García de la Riega de que Colón era español, y para ello he buscado creo que cuanto la Historia ha escrito referente a su verdadera patria y después de examinarlo todo con ánimo sereno, libre de todo prejuicio y sin apasionamiento alguno, puedo aseguraros que he adquirido la firme convicción de que todos los historiadores desde su hijo Fernando, el padre las Casas, Navarrete, Harrisse, Yrving, Humboldt, etc. hasta Asensio, han partido de aquella aseveración falsa y por lo tanto siendo falsa la premisa, falsas resultan todas sus consecuencias.

### VIII

Sería en mí una verdadera petulancia pretender refutar todo lo que han escrito esos señores historiadores, pero como todos vosotros los habréis leído y habréis formado vuestro juicio me concretaré, por no hacer interminable esta exposición, a manifestaros en síntesis las observaciones que me han sugerido la lectura de varios volúmenes que he tenido a la vista referentes a Colón.

### IX

Encuentro perfectamente atinente todo cuanto dice en su obra García de la Riega desde el capítulo 1.º al 9.º inclusive y el 11 y 12, y sino me atrevería a suscribir el 10.º, es por que no quiero entrar en el terreno de inquirir los motivos que haya tenido el inmortal Colón para o manifestar su cuna, pues nos basta con suponer que los ha tenido y que ha querido llevarlos a la tumba.

Lo que queda en pie, lo único que en mi pobre juicio hay que averiguar es en síntesis lo siguiente:

Cristóbal Colón ¿era Colón o Colombo? Si era Colombo es italiano; si era Colón es español.

Para formar un juicio sencillo, sin entrar en la balumba de todo cuanto se ha escrito al respecto, haciendo gala de erudición, no hay más que dos documentos fehacientes, que puedan servirnos para llevarnos a la verdad. Eros dos documentos son el contrato firmado por los Reyes de España y Cristóbal Colón en Santa Fé y su institución Mayorazgo de 1498.

¿Qué nos dicen esos documentos? El primero lo firmó como Cristóbal Colón, porque seguramente pensó que si aparecía como Colombo, podían algún día darlo por nulo.

### XI

El segundo, aunque hizo la aseveración «de Génova sañ y en Génova nació», tuvo buen cuidado de estampar en ese documento que si llegase a estinguirse la institución por falta de varón, que se buscara en cualquier cabo del mundo, aquel que leve y hayan llevado sus antepasados el apellido de su linaje verdadero de Colón.

Todo lo demás de Colombo de Terrarubra, Colombo de Terrarrosa, Columbus, Colomas etc., no quiere decir otra cosa sino que variaba de apellido según le convenía.

Como no encuentro en la serio, más que lo que dejo dicho para determinar si era Colombo o Colón, pueda afirmarse que su verdadero apellido era Colón y por lo tanto español.

### X

Para demostrar que no podía ser hijo de Doménico Colombo y Susana Fontanarrosa, basta a mi juicio preguntar a los mismos historiadores de Colón y a todos los hombres de buena voluntad. ¿Si vosotros hubieráis descubierto un nuevo mundo, que es el hecho más grande que registra la historia después de la venida a él, del Mártir del Colgado, a quien le hubieráis comunicado con más premura, no teniendo esposa ausente, sino a vuestro padre? Pues Doménico Colombo murió en 1498, seis años después de haber descubierto su hijo Cristóbal las indias occidentales, sin que haya noticia alguna de que lo hubiera sabido, ni nadie en Génova se haya movido individual ni colectivamente para felicitarle. Si el pobre Doménico Colombo, laneiro, Cardador de lana o fabricante hubiera podido imaginar siquiera que andando el tiempo le habían de dar por hijo al inmortal Colón, hub era salido por las calles de Génova gritando «ese es mi hijo».

Otra pregunta les haría ¿Es posible que hubiese un hombre que no haya escrito jamás una sola palabra en su idioma? Pues de Colón no se sabe que la haya escrito: todo cuanto de él se conserva, todo está escrito en español y cuando le ha faltado una palabra castellana la puso en gallego o portugués, que como sabéis en aquella época era lo mismo, con la agravante de que cuando se dirigió al Gobernador de Génova lo hizo en latín y cuando se dirigió a Toscanelli, no le dió el tratamiento de compatriota.

En conclusión; no hay un solo dato que acredite que es genovés, sino su dicho «de Génova sañ y en Génova nació», que no hay posibilidad de aceptarlo procediendo de buena fé, y, en consecuencia, es español, y siendo español ¿de dónde es?

### XII

Los datos que presenta de la Riega y los

que os presento yo, demuestran, sin lugar a dudas que el apellido del linaje verdadero de Colón, es oriundo de Pontevedra, pues no es posible que siendo genovés no se le haya ocurrido después de cumplir con los Reyes de España y su Príncipe poniendo la Isabela, la Fernandina y la Juana, poner la genovesa en lugar de la española o el nombre de cualquiera de los 17 pueblos que se disputan su cuna, y en cambio ¿qué hizo?

Poner a infinidad de islas los nombres, todos de parajes y cofradías de Pontevedra, y si bien es cierto que el Salvador, Santa María, Porto Santo, los hay en varios sitios, no se encuentran reunidos en un solo punto, y como si le pareciera poco a Colón para determinar de una manera clara y terminante su procedencia, dió el nombre de la Galea y «Punta lanzada» a dos puntos, como podéis ver en la relación de sus viajes, nombres que creo existen solo en la Ria de Pontevedra, y que todos conocéis.

Este dato es muy significativo y me ha extrañado mucho no lo haya citado García de la Riega.

### XIII

Terminaré, pues, rogándoos no desmayéis en la misión que os ha sido confiada, y si después de aquilatarlo todo, llegais a adquirir honradamente la misma convicción que yo tengo de que la verdadera patria de Colón es España, os dirijáis a los organismos provinciales y municipales, para que a la vez que voten los fondos necesarios, inviten a la Academia de la Historia para que envíe una comisión de su seno que con un paleógrafo venga a cerciorarse de la legitimidad de los documentos que se le presenten, y no dudo que después de oiros, informarán a la Academia para que ésta haga rectificar el error que hasta hoy contiene la historia.

Con ello, si bien es cierto que España habrá reivindicado para sí la gloria de haber sido la cuna del inmortal Colón, también lo es que la reivindicaréis para nuestro Celso García de la Riega por la gallardía que ha tenido en ser el primero que lo ha proclamado. A vosotros os bastará con que os lo agradezca este bello rincón de Galicia que se llama Pontevedra, y yo me quedaré con el consuelo de haber servido en el caso de la vida de fuerza motriz, para que esa Comisión pueda impulsar a todos los elementos que son necesarios, hasta a canzar la realización de nuestros propósitos.

Prudencio Otero Iglesias.

Pontevedra, febrero 6 de 1917.

Ttp. de EL PROGRESO.—Lugo

## Lloyd Real Holandés

### AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de LA CORUÑA el Vapor rápido ZEELANDIA el 9 de Febrero

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones.—Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con dos días de anticipación. EL CONSIGNATARIO,

Raimundo Molina, Marina, 22. LA CORUÑA, Representante general de la Compañía en España.

## Compañía del Pacifico

### PRECIOS DEL PASAJE (Incluidos impuestos)

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Para América del Sur			
Puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires. Ptas.			224'60
Para Cuba			
HABANA	953'50	813'50	268'60
Para Francia e Inglaterra			
La Pallice y Liverpool.			

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes generales.

Sobrinos de José Pastor LA CORUÑA. VIGO.

## ELIXIR ESTOMACAL

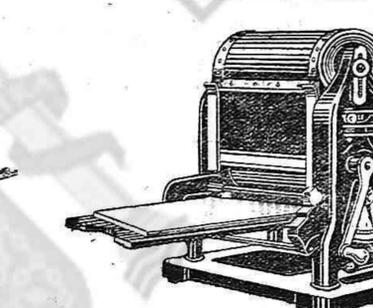
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



## ¡ATENCIÓN!

Todo el mundo está conforme y el dudarlo es tontería pues prevalece el informe de toda la mayoría, que dice: NO HAY SASTRERÍA desde el Polo al Ecuador en la que hagan mejor ni aun siquiera comparable, traje, abrigo, impermeable, cual BALBOS, PLAZA MAYOR

ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, LINOLEUM, MADERAS, MARMÓLES, etc.

**KEROS**

PUNTOS DE VENTA EN LUGO: Sres. Iglesias y C.ª, Conde Pallares, 9, Droguería y Cooperativa Cívico Militar.

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SODÁ QUÍMICAMENTE PURO

**TORRES MUÑOZ**

En polvo y en comprimidos

ANTISÉPTICOS, ANTIGÁSICOS, ANTICÓLICOS

Se vende en las farmacias, que se consiguen en las principales.

## Multicopista Cyclostyle

Reproduce en numerosos ejemplares la escritura manual o mecánica, dibujos, música, etc. Una verdadera imprenta en casa

Guillermo Truniger & C.ª - Barcelona

PASTILLAS BOLIVAR

CALMAN LA TOS

CATARROS, ASMA, TOS

# CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías 0'50 Paquete